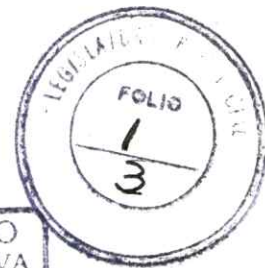




Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino




PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
7-8-97
MESA DE ENTRADA
322/16 Δ 0
N.º...Hs... FIRMA.....


FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Sabida cuenta que es necesario estimular la capacitación especializada de los Enfermeros de la Provincia porque el mismo redundará, sin lugar a dudas, en beneficio de la calidad de vida de la población y el nivel de atención en el cuidado de los pacientes, es menester apoyar a este grupo de Estudiantes Trabajadores de la Salud.-

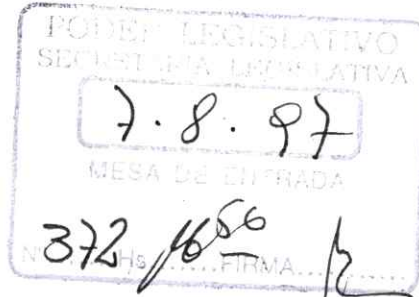
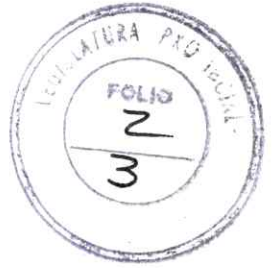
Porque, señor presidente, mediante este acto de reconocimiento, se rubrica el afán de aprender, la avidez de crecer y actualizarse de cada uno de ellos.-


IGNACIO M. FICHTERMAN
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial


MARCELO OYARZUN
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

ARTICULO 1º: - Declarar de Interés Provincial la Carrera de Licenciatura de Enfermería, a iniciarse en el presente año en la ciudad de Río Grande, para desarrollar y promover el conocimiento, la mejor atención, y optimización de los servicios.-

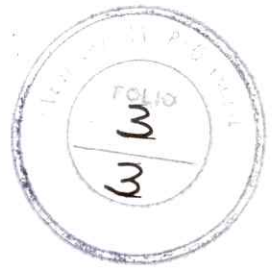
ARTICULO 2º: - Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Signature]
MARIO M. FICHERA
Legislador Bloque
Legislatura Provincial

[Signature]
MARIO M. FICHERA
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial

[Signature]
JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

ASOCIACIÓN FUEGUINA DE ENFERMEROS
PROFESIONALES
FILIAL RÍO GRANDE.



MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN
PANAMERICANA DE ENFERMERAS



MIEMBRO DEL CONSEJO
INTERNACIONAL DE ENFERMERAS

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENFERMERAS

REPÚBLICA ARGENTINA

PERS. JURÍDICA Nº 072/91

Sra:
Susana Dobromich
Presente

Río Grande, 301 Junio de 1997

De nuestra mayor consideración.

Nos dirigimos a usted a fin de informarle que a partir del seis de Mayo próximo pasado nos hicimos cargo de la conducción de "La Asociación de Enfermeros Profesionales" Filial Río Grande (A.F.E.P.) Filial reciente creación.

Esta Comisión Directiva electa el día 30 de Abril está integrada de la siguiente manera : Presidente : ARIAS, Héctor Raúl - Secretaria : VALDEMOROS, Clara - Tesorera : VEGA, Ana Haydee - Vocal : COPA, Leonarda - Revisara de Cuentas : MORALES, Deborah.

Formamos un grupo de trabajo con la idea de unir la enfermería toda, mediante la generación de un ámbito de discusión de los enfermeros para los enfermeros, creciendo científicamente y unirnos en lo humano para generar una sociedad mejor.

Nos anima el solo hecho de presentarnos en sociedad y ponernos a vuestra disposición para reunirnos con usted cuando lo considere necesario y tratar la problemática de Enfermería y la necesidad de jerarquizarla, para lo cuál creemos que es necesario trabajar todos juntos con ese fin.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente

Valdemoros, Clara
Secretaria
A.F.E.P. Filial R.Gde

P. f. f. f. f. f.
VEGA ANA X
TESORERA

Arias, Héctor Raúl
Presidente
A.F.E.P. Filial R.Gde.